## Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañias y Estatutos vigentes, en mi condición de Gerente de la Empresa "Inmobiliaria Los Cedros S.A.", debo informarles sobre el movimiento económico realizato en el Ejercicio de Enero a Diciembre de 1.975.

Como es de vuestro conocimiento, las propiedades de la sociedad están hipotecadas al Banco Territorial de esta ciudad, por el valor de Setecientos
mil oo/100 Sucres, dichos valores se estan amortizando semestralmente.

Los ingresos de la compañía lo constituyen únicamente los valores que in gresan por el arriendo de los departamentos, de los que hemos deducido el valor de Gastos, quedando un márgen de Utilidad, en el Ejercicio concluído que Uds. podrán apreciar en el Estado de Pérdidas y Ganancias, anexo a los Balances que dejo en sus manos , para su aprobación o reparos.

De Uds. muy atentamente

Heliodoro Castro Lynch

Gerente